

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS.**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA YANERIL S.A.**

Se comunica al público que la compañía YANERIL S.A. aumentó su capital suscrito por CIENTO CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 23 de abril de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0004354 el -3 JUL 2014

El capital suscrito actual es CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, -3 JUL 2014

530011C